



Consejero de Cultura

Miguel Ángel Vázquez Bermúdez

Viceconsejera de Cultura

Marta Alonso Lappí

Secretaria General de Cultura

María Cristina Sauceda Baro

Director General de Bienes Culturales y Museos

Marcelino Sánchez Ruiz

Jefa de Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico

Carmen Pizarro Moreno

Coordinación de la edición: Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura

© de los textos y fotos: sus autores

Diseño y maquetación: Albantacreativos S.L.

ISSN: 2171-2474



INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN EL PALACIO DEL VIZCONDE DE LOS VILLARES, EL "CONDE-DUQUE"

Datos básicos de la actividad arqueológica

Director/a

M.ª VICTORIA GUTIÉRREZ CALDERÓN

Provincia

Jaén

Municipio

Jaén

Ubicación

Palacio del Vizconde de los Villares

Autoría

M.ª VICTORIA GUTIÉRREZ CALDERÓN

Resumen

Durante los últimos años se están llevando a cabo numerosas intervenciones arqueológicas en la ciudad de Jaén, consiguiendo de esta forma incrementar notablemente nuestro conocimiento sobre la historia de esta ciudad.

El presente trabajo trata de ofrecer los resultados obtenidos en la Intervención Arqueológica realizada en el interior del palacio del vizconde de los Villares, situado en la calle Carrera de Jesús, n.º 21, denominado también como "el Conde-Duque". La actuación se llevó a cabo en los patios interiores del recinto, proporcionando nuevos datos en cuanto a la cronología y funcionalidad del solar desde época medieval hasta nuestros días.

Palabras Clave

Jaén, Arqueología, Palacio, Urbanismo, Cronología.

Abstract

During the last years, numerous archaeological interventions are carried out in the city of Jaén, and then, we are to increase notably our knowledge about the story of that city.

This work includes the results of the archaeological work carried out inside the palace Vizconde de los Villares, of Carrera de Jesús No 21, also known, "Conde-Duque". The performance was held in the courtyards of the enclosure, and we had had new interpretations about your chronology and functionality during the Middle Age to this days coming.

Keywords

Jaén, Archaeology, Palace, Town Planning, Chronology.



La organización de la zona

Entre los siglos XI y XII, la población urbana giennense empezó a extenderse a extramuros del recinto que ocupaba la ciudad romana y califal, incluyendo de esta forma, arrabales y zonas de huerta hasta ese momento situados fuera del casco urbano (fig. 1). Durante la época almohade, este crecimiento llegó a triplicar el espacio habitado original, reorganizando no solo la ciudad, sino a su vez, la zona dedicada al cultivo. (Salvatierra, 2007).

Una consecuencia de ello, fue la ocupación del Barranco de los Escuderos por terrenos de cultivo, que a la postre serán englobados, durante el siglo XIV en el arrabal de las Monjas. Con posterioridad, desde finales del siglo XVI, la fundación de los conventos carmelitas de San José (1588) y Santa Teresa (1616), marcará el trazado de la zona de expansión del arrabal configurando la nueva calle denominada Juego de la Pelota que más tarde cambiaría su nombre por el de Carrera de Jesús. La urbanización de esta calle se acelerará con la construcción de grandes residencias palaciegas, que conformarán este nuevo entramado urbano (lám. I).

El palacio del vizconde de los Villares: Fase de análisis

El palacio del vizconde de los Villares, ubicado en la Calle Carrera de Jesús, n.º 23, (fig. 2), ha sido uno de los edificios que, junto al convento de Sta. Teresa, de la congregación de las Carmelitas Descalzas y otros edificios palaciegos hoy desaparecidos, han configurado la organización residencial de esta zona de la ciudad medieval, otorgándole una cierta nobleza a dicho espacio.

Para el inmueble objeto de estudio, se estableció un proceso de trabajo previo a la excavación arqueológica, que abarcó dos fases de investigación: por un lado, la consulta de las fuentes documentales y bibliográficas procedentes de los distintos archivos de la ciudad. Y por otro lado, la recopilación de los datos interpretativos de las excavaciones arqueológicas efectuadas en las inmediaciones del solar objeto de estudio, de manera que podamos definir una secuencia cronológica del arrabal de las Monjas en general y del entorno del palacio en particular.

El palacio, perteneció al vizconde de los Villares, D. Francisco de Ceballos y Villegas, título que le fue concedido por el rey D. Felipe V, en un Real Decreto el 15 de septiembre de 1707 (Valverde, 1991). Sin embargo, las primeras noticias que se tienen de este edificio, se encuentran en el *Catastro del Marqués de la Ensenada* (1752), a nombre de su sucesor D. Gabriel de Ceballos y Villalobos, cuyo legajo (n.º 7797) se encuentra en el Archivo Histórico Provincial de Jaén.

En cuanto a la documentación arqueológica del entorno, la aportación ha sido bastante significativa, destacando en la mayoría de los informes recopilados, la presencia de un potente nivel de relleno de tierra negra, interpretada en la mayoría de los casos como zona de huerta en uso desde época medieval hasta

la Edad Contemporánea. De igual forma, en varios solares se han documentado restos de alfares cerámicos registrados desde época califal hasta al menos el siglo XVIII. Aunque la presencia de hornos es muy escasa, existe un abundante registro cerámico relacionado con esta actividad.

Sin embargo, a pesar de los numerosos estudios arqueológicos desarrollados en torno a este arrabal, todavía no ha sido posible determinar el tipo de funcionalidad de cada uno de estos espacios, ni tampoco los cultivos que se llevaron a cabo en las mismos, aunque posiblemente estaban dedicadas al cultivo de árboles frutales, o bien hortalizas o cereales.

La distribución arquitectónica

El edificio objeto de estudio, se encuentra situado en la manzana delimitada por las actuales calles Las Peñas, García Requena, Francisco Coello y Carrera de Jesús, formando un espacio rectangular con un perímetro de 606 m². (fig. 3).

El inmueble cuenta con 2 plantas principales, una cubierta de cámaras accesibles y un sótano, organizadas en cuatro crujías. Contaba con dos patios, uno en el centro del palacio y otro situado en el extremo posterior, que son las zonas en las que se llevó a cabo la Actuación Arqueológica. (lám. II).

El edificio contaba con dos escaleras de acceso, una señorial, de dos tramos, con mamperlanes de madera, que comunica las dos plantas principales y a cuyo hueco se abre uno de los balcones de la primera planta y una segunda escalera, de servicio, que comunicaba no solo las plantas del edificio, sino también el sótano y la cubierta superior.

El patio central, (lám. III), distribuye todo el espacio de la planta baja. Presenta una galería porticada adintelada con vigas de madera vistas en sus cuatro lados y ocho columnas dóricas de piedra, con dos tramos cubiertos por arcos. La cubierta de las esquinas de la galería se soluciona con cúpulas sostenidas también por un sistema de arcadas, dando acceso a las estancias existentes a los lados.

El resto de las estancias de la planta baja estaban cerradas por muros longitudinales que han sido muy modificadas y en ocasiones eliminadas, a lo largo del tiempo.

El segundo patio, (fig. 4), tiene forma irregular, y se ubica en la parte posterior del edificio junto a la zona de huertas. La Caja de Ahorros de Córdoba, siendo propietaria del edificio, construyó en el centro de este espacio un nuevo cuerpo, dejando a los lados dos pequeñas áreas de patio irregulares, de reducidas dimensiones y delimitadas por su parte sur por un pequeño muro perimetral que cierra el solar.

La primera planta, está cerrada al patio, con balcones que se corresponden con los arcos de la planta baja y que ilumina las salas. Pero dados los profundos cambios que ha sufrido el



inmueble, no hay que descartar que originariamente la estructura fuera distinta a la que hoy contemplamos.

A la zona de las cámaras solo se podía acceder por la escalera de servicio. En el espacio situado sobre las salas inferiores, había otras habitaciones semejantes.

Los sótanos, por último, ocupaban las cuatro crujías. Desde la calle se accede por la puerta del extremo derecho, junto al convento. Una vez en el interior del sótano, existía una zona dedicada a las caballerizas, quedando aún restos de los pesebres de dicha función. Se trata de una gran sala que daba acceso directo al segundo patio (exterior) ya descrito. Por otro lado, también se accedía, mediante puertas con arcos de medio punto, a la zona de las bodegas y almacenes de la casa. Las salas estaban cubiertas por bóvedas de medio cañón, iluminadas con claraboyas que se abrían al patio, aunque la mayoría están cegadas. La que ocupaba el frente de la fachada principal se iluminaba mediante unos tragaluces abiertos a la calle.

La excavación arqueológica: Resultados

Concluidos los trabajos previos, se procedió al estudio arqueológico de campo, desarrollándose simultáneamente un proceso de excavación arqueológica y una minuciosa lectura de los paramentos emergentes en el interior del edificio.

La excavación arqueológica, que comenzó en junio de 2008 y concluyó en agosto del mismo año, ha consistido en dos sondeos estratigráficos, (fig. 5), ubicados en los patios interiores del edificio, cuyo objetivo final ha sido documentar la secuencia histórica del solar.

El primero de ellos, situado en el patio central, denominado **Corte 1**, comenzó teniendo unas dimensiones de 4 x 4 m, sin embargo, conforme se avanzaba en el proceso de excavación fue ampliándose hasta en tres ocasiones, consiguiendo al final un perímetro que abarca casi la totalidad del espacio abierto delimitado por las ocho columnas que sostienen la galería de la planta superior del edificio, con unas dimensiones finales de 5,70 m x 4 m x 5,80 m.

La secuencia cronológica empieza en el periodo medieval islámico, (Fases I, II y III), al que pertenecen no solo estructuras murarias (U.E.28), sino también una serie de materiales cerámicos entre los que destacan fragmentos a la almagra con decoración a tres bandas, piezas de Cuerda Seca, (lám. IV) o fragmentos de varios candiles de cuerno, que abarcan un contexto histórico desde el emirato-califato hasta el periodo almohade.

Con posterioridad, se ha podido documentar una utilización de la zona en época medieval castellana (Fases IV-V). Estas fases han podido ser corroborada por la documentación de varias estructuras murarias así como por el material cerámico extraído. En un primer momento, es muy probable que la estructura

muraria U.E.43, (lám. V), formase parte de un edificio ya desaparecido, que habría que fechar entre los siglos XIII y XIV y que los niveles sedimentarios UU.EE.54 y 56 fueran los niveles de uso del edificio o bien, la cimentación y preparación del terreno para ubicar el edificio (como comentamos desaparecido). En un momento posterior, toda esta zona debió quedar convertida en un vertedero lo que explicaría la localización de abundante cantidad de material cerámico revuelto y de desecho, siendo los más significativos las piezas asociadas a los siglos XIII-XVI.

Por último, se ha podido estudiar una nueva fase consecutiva a las anteriormente definidas, (Fase VI) asociada a los momentos de la construcción del palacio, a fines del siglo XVI o principios del XVII, que se prolonga durante la utilización del mismo hasta finales del siglo XX. En cuanto a estructuras, la fase se caracteriza por las numerosas atarjeas existentes, que se fueron introduciendo y superponiendo a medida que eran necesarias. (Lám. VI).

Sin duda, lo más relevante en cuanto a la interpretación de estas estructuras localizadas, ha sido la documentación de una de estas atarjeas, situada justo debajo de una de las ocho columnas que flaquean el patio central. Arquitectónicamente hablando esta solución implica una fuerte inestabilidad. Ante esto, podemos plantear la hipótesis de que en un primer momento este patio se organizó cuando dicha canalización no era ya conocida, posiblemente por estar amortizada, lo que implica que el patio se organizó en el siglo XVIII o más probablemente en el XIX. (Lám. VII).

Las remodelaciones que se efectuaron en 1966, son las más conocidas, y mejor interpretadas en la excavación arqueológica. Sería el momento en el que se construiría el mollejón para la fuente central de piedra, realizado con cemento y argamasa grisácea, que encastraba la fuente a la solería y que se cerraran todas las canalizaciones de agua dejando tan solo una de ellas como la central.

Una vez finalizado este primer sondeo, se decidió comenzar los trabajos de excavación en el patio exterior, de reducidas dimensiones. El **Corte 2**, tenía unas dimensiones de 2 x 2 m, si bien, tuvo que ser ampliado con el fin de obtener una mejor interpretación de la zona excavada.

La actuación en esta área interior se llevó a cabo con la finalidad de poder obtener una secuencia complementaria que confirmara no solo la interpretación obtenida del corte anteriormente descrito, sino que corroborarse la secuencia estratigráfica obtenida de las diversas excavaciones llevadas a cabo en esta zona de la ciudad.

Siguiendo el mismo esquema que en el Corte 1, para este sondeo, se ha podido establecer una secuencia cronológica mucho más simplificada que en el caso anterior, documentándose tres grandes fases constructivas.



La Fase I, se asocia con la Fase V del Corte 1, y por lo tanto con el comienzo de la ciudad cristiana. Esta fase viene caracterizada por los niveles de relleno de tierra marrón oscura que se superponen a la base geológica, haciendo del espacio aterrazado una zona nivelada y la estructura muraria U.E.7, (lám. VIII), que como previamente se ha descrito, serviría de linde a toda esta zona de huertas en un momento anterior a la construcción del inmueble, y que con posterioridad se ha ido reutilizando según las necesidades constructivas y urbanísticas del espacio. Esta interpretación es corroborada por el estudio cerámico realizado, ya que para esta fase, se han documentado restos de material cerámico bastante rodado y revuelto que da a entender que se trate de un nivel de huertas medievales.

La Fase II, se relaciona con la Fase VI del anterior sondeo, y por lo tanto se atribuye al momento de fundación del palacio. Estos niveles se caracterizan por su constante reutilización fruto de las distintas modificaciones realizadas, que tenían como finalidad la evacuación de agua en esta parte del solar. En cuanto a este momento se le atribuye la colocación de un tubo de cerámica, (lám. IX), para la conducción de agua, recubierto por argamasa amarillenta trabado con piedras de diferente tamaño y ladrillo, aunque no contamos con material cerámico que corrobore dicho periodo histórico.

Por último la Fase III, se relaciona igualmente con la Fase VI del sondeo 1. Esta fase viene caracterizada por las últimas modificaciones realizadas en el interior del inmueble, documentándose un nivel de suelo a base de cemento, (lám. X), que se usa a modo de piso del patio, que *grosso modo* es similar en el tiempo a la solería del patio central en el momento en que fijaron la fuente de piedra en su zona centro y por lo tanto adscrito a un periodo histórico bastante reciente.

Fase de laboratorio. El material cerámico, secuencia cronotipológica

Durante el proceso de laboratorio, dedicado exclusivamente al estudio de material cerámico que se ha extraído de los sondeos arqueológicos realizados, se han podido catalogar 53 bolsas de material de las cuales 46 corresponden a fragmentos cerámicos, divididos en dos grandes bloques, diferenciando aquellas bolsas que denominamos "de selección" que serán sobre las que *a posteriori* se llevará a cabo el estudio ceramológico.

El primer paso para la elaboración de este corpus ceramológico consiste en una primera toma de contacto con el material, en la cual mediante una apreciación inicial indicaremos *grosso modo* el tipo de fragmento cerámico localizado: la serie tipológica a la que se adscribe, la técnica de elaboración o la decoración que presenta serán los puntos principales que aplicaremos en esta primera parte del estudio. (Gráfica 1).

En primer lugar, una vez lavado el material, se sigla utilizando para ello una nomenclatura específica en la que se identifique el Nombre del Yacimiento, año de la Intervención, el número de la bolsa identificativa que se ha registrado en campo y por último se añade un número correlativo que se aplicará a cada uno de los fragmentos cerámicos localizados en este caso, utilizaremos la sigla CODU'08/N.º BOLSA/N.º CORRELATIVO.

A continuación, se realiza el dibujo individualizado de cada fragmento y a su vez, la pieza se mide y se describe formalmente, haciendo constar su adscripción tipológica, funcional y *grosso modo* su adscripción cronológica. Todo ello ha sido fielmente reflejado en una ficha de registro individualizada, (fig. 6), que contiene todas las características a las que previamente hemos aludido.

La finalidad de esta base de datos tiene por objeto, sobre todo, la plasmación sobre un mismo soporte de cada una de las características generales y particulares de las piezas seleccionadas de manera que obtengamos un amplio abanico representativo del material cerámico extraído de la excavación arqueológica.

Esta ficha está basada en un prototipo que ya propusieron D.ª S. Pérez (2003) y la Dra. D.ª I. Montilla (2002) en las investigaciones que llevaron a cabo en Jaén, aunque en este caso se le incorporan varios campos para documentación gráfica, insertando el plano de situación del sondeo excavado y el dibujo a escala de la pieza seleccionada.

Una vez elaborada esta primera parte del estudio, de catalogación y análisis de la pieza, se ha realizado la seriación por tipologías según la etapa histórica a la que están adscritas. Siendo estos los distintos horizontes cronológicos documentados en dicha intervención:

- Siglos IX-X: Fase islámica. Periodo emiral/califal.
- Siglos XII: Fase islámica. Periodo almohade.
- Siglos XIII-XVI: Fase cristiana.
- Siglos XVII-XX: Fase moderna y contemporánea.

De esta manera, el estudio cerámico, nos ha permitido conocer las fases en las que se estructura el yacimiento, que vienen a corroborar las primeras interpretaciones históricas llevadas a cabo tras la finalización de la excavación.

La interpretación histórica

La documentación aportada por la Intervención Arqueológica, nos ha permitido profundizar en el conocimiento de la evolución de este sector de la ciudad de Jaén.

A tenor de las investigaciones efectuadas podemos afirmar que desde época islámica contamos con un acusado uso del suelo por agentes antrópicos en esta zona, confirmado no solo por el material cerámico que aquí exponemos detalladamente, sino además por los elementos constructivos que se han podido documentar *in situ* durante el desarrollo de la Intervención Arqueológica.



Para la primera época islámica, los indicios son muy escasos, posiblemente se empezaron entonces a organizar las huertas, aunque la fuerte pendiente del terreno, y el intenso uso posterior, incluido el aterrazamiento de la ladera, dificulta extraordinariamente valorar adecuadamente la entidad de esa ocupación. No obstante, como previamente se ha comentado, las primeras hipótesis cronológicas interpretadas tras la excavación arqueológica, han sido corroboradas y confirmadas con el estudio del material cerámico detallado, contribuyendo a aportar algunas novedades. Por un lado, la posible utilización del suelo en este espacio desde una primera etapa emiral-califal, y por otro, se sigue planteando la posibilidad de que nos encontramos en un lugar de fuerte aterrazamiento y nivelación con depósitos extraídos del interior de la ciudad islámica, hipótesis que consideramos como la más coherente.

El solar se sitúa en una zona conocida como el arrabal de las Monjas, (fig. 7), entorno, que, según una tradición jiennense, se denominó así porque las monjas del convento de Sta. Clara tenían en él sus huertas, que fueron destruidas durante el asalto nazarí en 1369. Esta tradición coincide *grosso modo*, con las intervenciones arqueológicas efectuadas en las inmediaciones al solar, y en el inmueble objeto de estudio, que muestran que en la última época islámica y primera etapa cristiana, la zona debió conocer un importante crecimiento de la población poniendo en cultivo toda la ladera. Junto a las huertas, hay zonas dedicadas a la producción artesanal, esencialmente de cerámica, actividad que se ha podido documentar fundamentalmente a través de los numerosos restos de material utilizado en los hornos, así como de fallos de alfar, que indican el uso de algunas áreas como vertedero.

Durante los siglos XVI-XVII, la zona sufrirá una importante transformación, iniciándose su urbanización. Es en esos momentos cuando se convierte la senda extramuros en una amplia vía, en cuyo entorno construirán sus palacios algunos de los señores más poderosos de la ciudad, que darán un marcado carácter social a la zona lindando con la muralla y la catedral. Siendo en este ambiente en el que se construya el edificio objeto de la Intervención Arqueológica, a cargo de una rama de la familia Nicuesa, (lám. XI), que en el siglo XVIII recibirán el título de vizcondes de Los Villares.

Durante la crisis del siglos XVII, el arrabal sufrió un gran deterioro, del que aún en el siglo XVIII no se había recuperado, quedando en estado de ruina numerosas de las viviendas del entorno (Martínez de Mazas, 1794).

Con posterioridad, en el siglo XIX, lo adquiría el médico D. Bernabé Soriano, estableciendo en él su residencia. Es el posible deterioro anterior y la ocupación del edificio por un representante de la nueva burguesía acomodada, lo que nos induce a pensar en la realización en estos momentos de algunas obras relevantes. (lám. XII).

Por último, a partir de 1960, se sustituyen los grandes jardines de la zona comúnmente denominada como Senda de los Huertos, por cocheras y viviendas sociales, modificando la estructura urbana que existía en el momento. Este cambio urbanístico también es contemplado en el edificio objeto de estudio, ya que la fachada principal del inmueble cambia su aspecto exterior, conservándose así hasta nuestros días.

Bibliografía

AGUIRRE, J. M; JIMÉNEZ, M. C. (1979): Introducción al Jaén Islámico, (estudio Geográfico-Histórico). Universidad de Jaén. ALCÁZAR, E.; CANO, J. (1993): "Formación y evolución de una ciudad islámica: Jaén". IV Congreso de Arqueología Medieval Española, Vol. II Alicante; 87-94.

ALCÁZAR, E. M.ª; PÉREZ, M.C. (1993): "Aproximación al urbanismo de Jaén en el siglo XI". En SALVATIERRA, V.: El baño árabe del Naranjo y la formación del edificio Los Caños. Universidad de Jaén

CASTILLO, P. (2006): *La época visigótica en Jaén. Siglos VI y VII.* Universidad de Jaén.

CHAMORRO, J. (1971): Guía artística y monumental de la ciudad de Jaén. Jaén.

GALERA, P. (1985): Catálogo monumental de la ciudad de Jaén y su término. Jaén.

LÁZARO, S. (1988): Desarrollo histórico del casco urbano de Jaén hasta 1600. Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Jaén.

LÓPEZ, M. (1997): "Carrera de Jesús" En Senda de los Huertos, enero-junio, n.º 45-46.

LÓPEZ, J; LÓPEZ, M; LARA, I. (1995): Jaén en Blanco y Negro. Introducción para una historia de la fotografía de Jaén, 1860-1975. Pág. 33.

MONTILLA, I. (2002): "Aportaciones para una tipología de la cerámica islámica en Jaén (ss. XI-XIII)". En *Arqueología y Territorio Medieval*, n.º 9. 181-208.

PÉREZ, S. (2003): Las cerámicas omeyas de Marroquíes Bajos. Un indicador arqueológico del proceso de islamización. Universidad de Jaén.

SALVATIERRA, V. (1998): "Las huertas del Jaén islámico". *Arqueología y Territorio Medieval*, Vol. 5, pp. 55-67.

SALVATIERRA, V. (2004): "Las murallas urbanas". *Arqueología y Territorio Medieval*, vol. 11.2, pp.55-77.

SALVATIERRA, V. (2006): El Alto Guadalquivir en época islámica. Universidad de Jaén.

SALVATIERRA, V. (2007): Discurso de Ingreso de D. Vicente Salvatierra Cuenca en el Instituto de Estudios Giennenses. Jaén. SERRANO, J.L. (1991): Aurgi: estudio del municipio romano desde la arqueología urbana de Jaén 1985-1995. Universidad de Jaén.

ULIERTE, L. (1990): *Jaén. La ciudad y su historia*. Centro de Estudios Municipales y de Cooperación Interprovincial. Granada.

VALVERDE, J. (1991): *Títulos nobiliarios andaluces. Genealogía y toponimia.* Ed. Andalucía. Granada.



Fig. 1. Formación y crecimiento de la Ciudad de Jaén. Autor. D. Vicente Salvatierra Cuenca. Universidad de Jaén.

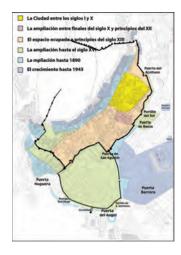


Fig. 2. Ortofotografía Digital de Andalucía. Hoja Cartográfica 947-1-2. Detalle de Situación del Solar. Sevilla 2004



Fig. 3. Detalle de la Ubicación del Solar. Autor D. Vicente Salvatierra Cuenca. Universidad de Jaén.





Fig. 4. Planta del Palacio dibujada en el Catastro 1989. Archivo Histórico Provincial de Jaén.

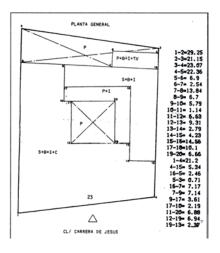


Fig. 5. Distribución de los Sondeos Arqueológicos. Elaboración propia. Universidad de Jaén.

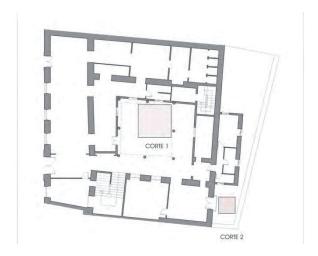


Fig. 6. Ficha de Registro individualizada del Material Cerámico. Elaboración propia. Universidad de Jaén.





Fig. 7. Sector del Arrabal de las Monjas. Cronología de los edificios catalogados. Autor D. Vicente Salvatierra Cuenca. Universidad de Jaén.

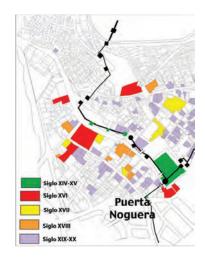


Grafico 1. Tablas de porcentajes del Estudio de Material Cerámico.





Lám. I. Ubicación del Palacio del Vizconde de los Villares junto al Convento de las Descalzas y frente al Palacio de los Condes de Torralba (1862). Autor Montalvo Fotógrafo.



Lám. II. Fachada actual del Palacio. Autor D. Vicente Salvatierra Cuenca.



Lám. III. Detalle del patio central del palacio. Autor D. Vicente Salvatierra Cuenca.





Lám. IV. Fragmento de cerámica comúnmente denominada "Cuerda Seca". Autora Da. Ma Victoria Gutiérrez Calderón.



Lám. V. Planta general del Corte 1. Detalle de las estructuras murarías. Autora D^a. M^a Victoria Gutiérrez Calderón.



Lám. VI. Planta General del Corte 1. Detalle de las canalizaciones. Autora D^a. M^a Victoria Gutiérrez Calderón.





Lám. VII. Planta General del Corte 1. Detalle de la atarjea bajo la columna de piedra. Autora D^a. M^a. Victoria Gutiérrez Calderón.



Lám. VIII. Planta General del Corte 2. Detalle del muro de cierre del palacio. Autora D^a. M^a. Victoria Gutiérrez Calderón.



Lám. IX. Planta General del Corte 2. Detalle de la tubería moderna. Autora D^a. M^a. Victoria Gutiérrez Calderón.





Lám. X. Planta General del Corte 2. Solería actual. Autora Da. Ma. Victoria Gutiérrez Calderón.



Lám. XI. Detalle del escudo de la Familia Nicuesa ubicado en la fachada principal del edificio. Autor D. Vicente Salvatierra Cuenca.



Lám. XII. Foto de los años '60. Ubicación del Palacio junto al Convento de las Descalzas con la catedral al fondo. Autor Desconocido.

